

Guayaquil, 09 de mayo del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE SOCIEDADES

Ciudad.-

ASUNTO: Trámite No. 9095 / ADER S.A./ EXP. 58840

ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ, por los derechos que represento en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía **ADER S.A.**, a ustedes atentamente comunico:

Que a fin de dar cumplimiento con las obligaciones pendientes de información del accionista extranjero correspondiente al año 2014, adjunto la siguiente documentación debidamente certificada:

Formulario de Información de Sociedad Extranjera;

Nómina de Accionistas de la Sociedad Extranjera;

Certificado de existencia legal (2014);

Poder

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 MAY 2016 HORA: 12:00

Receptor:

Firma:

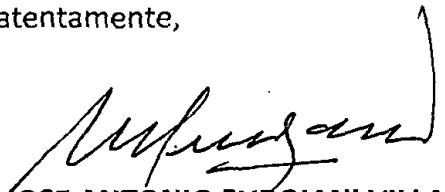
Adicionalmente informo que la sociedad extranjera que forma parte de la nómina de accionistas de mi representada, FUNDACION FOP, con expediente No. SE-G-00002258, se encuentra disuelta conforme consta de la Escritura Pública otorgada en la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, de fecha 29 de diciembre del 2015, e inscrita el 30 de diciembre del 2015 en el Registro Público.

RECIBIDO
Sra. Viviana Montalvan
C.A.U. - GYE

del mismo País, cuya copia debidamente certificada acompaño a la presente para los fines pertinentes.

Por lo antes expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda la emisión del certificado de cumplimiento de obligaciones, de tal manera que se pueda registrar en el portal web la respectiva transferencia de acciones consecuencia de la disolución y liquidación de la Fundación antes mencionada.

Muy atentamente,



ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ

PRESIDENTE

ADER S.A.

RUC No. 0991095624001

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/MAY/2016 15:51:27

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 18174-0
ARQ JOSE ANTONIO FURIOIANI ---

Expediente: 58840

RUC:

Razón social:

ADER S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

77